



Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaira

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA
ANUNCIO

Anuncio sobre aprobación inicial del Estudio de Detalle para la reordenación de volúmenes en la parcela 12B de la UE2 del SUO-19 “S1 del SUNP-R2 La Estrella” (Expte. 5296/2026).

Aprobado inicialmente, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en la sesión celebrada con carácter ordinario el día 24 de julio de 2026, el Estudio de Detalle para la reordenación de volúmenes en la parcela 12B de la UE2 del SUO-19 “S1 del SUNP-R2 La Estrella”, parcelas catastrales 6437523TG4363N0001GX y 6437521TG4363N0001BX, (expte. 5296/2026), promovido por la entidad JARDINES DE CAMPO ALEGRE S.L., conforme al documento que consta en el citado expediente debidamente diligenciado con el código seguro de verificación (CSV) 9XX9X6SXLZEJZ94DHFHH79P43 para su validación en <http://ciudadalcala.sedelectronica.es>, considerando la exigencia de subsanación de las determinaciones que constan en el citado acuerdo, se somete a información pública durante un período de veinte días contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan formular durante el indicado plazo cuantas alegaciones estimen oportunas.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 112.1.b Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía aprobado por el Decreto 550/2022, de 29 de noviembre.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El vicesecretario
José Manuel Parrado Florido

JOSE MANUEL PARRADO FLORIDO (1 de 1)
VICESECRETARIO
Fecha Firma: 18/08/2026
HASH: 726172c420fa8c4d1a9adadefcbae4

Cód. Validación: 539KG3AYYQ6JHRFQSLH6M597N
Verificación: <https://ciudadcalca.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

